

INFORME DE RESULTADOS

Seguimiento al plan de acción institucional

Semestre 1



Bogotá D. C., Agosto de 2022



**INFORME DE RESULTADOS
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2022
Semestre 1.**



Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. OBJETIVOS:.....	2
2.1. Objetivo general:	2
2.2. Objetivos específicos:	2
3. PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL:	3
3.1. Estructura:	3
3.2. Versiones.	3
3.3. Resultados generales:	4
3.4. Resultados por áreas:.....	5
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:	6

1. INTRODUCCIÓN.

Mediante Resolución interna 128 de noviembre de 2021, Capital estableció los lineamientos bajo los cuales desarrollar su planeación estratégica, en alineación con las directrices de la alta gerencia y del equipo directivo para el período 2021 al 2024, producto de la cual se adoptó su misión, visión y los objetivos estratégicos que conllevan a su cumplimiento.

Este ejercicio posteriormente dio paso a la realización de un trabajo articulado con las diferentes áreas de la entidad a través de los líderes operativos de los procesos institucionales y sus equipos de trabajo, quienes definieron las iniciativas estratégicas que aportan al logro de los objetivos trazados y con ellos los planes y proyectos que se desarrollarán en la presente vigencia para su cumplimiento en el corto y mediano plazo; dicho trabajo compilado en el Plan de Acción Institucional, como instrumento de planeación que se enmarca a lo definido en la Política de Planeación Institucional en la Dimensión de Direccionamiento estratégico y planeación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, además de los planes de cumplimiento legal definidos mediante Decreto 612 de 2018, otros planes, proyectos y actividades priorizados de la gestión institucional para el cumplimiento de las metas trazadas por la línea estratégica de la entidad.

Así pues, en el marco de la política de seguimiento y evaluación del desempeño institucional, asociada a la dimensión de evaluación de resultados del MIPG y como parte del rol de segunda línea de defensa que ejerce Planeación en la implementación de este modelo, a través de este informe se pretende brindar una serie de recomendaciones relacionadas con la formulación y seguimiento del plan de acción institucional, con el fin de fortalecer su estructura y enriquecer la información reportada de manera que sea un instrumento útil y oportuno para la adecuada toma de decisiones al interior de los procesos institucionales.

2. OBJETIVOS:

2.1. Objetivo general:

- Socializar los resultados del reporte del plan de acción institucional al segundo trimestre de la vigencia 2022.

2.2. Objetivos específicos:

- Socializar con los líderes operativos los resultados individuales de los indicadores reportados, como insumo para los ajustes pertinentes y toma de decisiones.
- Brindar recomendaciones a los líderes estratégicos y operativos de los procesos de la entidad, con el fin de fortalecer los reportes de información.

3. PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL:

3.1. Estructura:

Para la elaboración del plan estratégico y el plan de acción institucional, se consideró la siguiente estructura de articulación:

Alineación externa			Alineación interna		
ODS	PDD	MIPG	Objetivos estratégicos	Estrategias	Proyectos / Planes
Se encuentra asociación con 14 de los 17 ODS	Hay asociación en 4 de los 5 propósitos y en 12 de los 30 logros de ciudad.	Hay correspondencia con la totalidad de las dimensiones y con 17 de las 19 políticas asociadas al modelo (incluyendo gestión ambiental).	5 objetivos estratégicos, adoptados mediante Resolución interna 128 de noviembre de 2021.	Se cuenta con 9 estrategias para la materialización de los objetivos estratégicos.	El plan de acción cuenta con 48 proyectos y planes orientados al cumplimiento de las iniciativas estratégicas.

3.2. Versiones.

Versión	Fecha	Principales cambios
1	31 de enero	Creación del plan estratégico y plan de acción institucional de la vigencia 2022, que contiene las acciones propuestas por los líderes y responsables de los procesos orientados al cumplimiento de los objetivos estratégicos. Esta versión se encuentra sujeta a revisión permanente por parte de la Alta Dirección y de los líderes y responsables de los procesos de la entidad en atención a las posibles modificaciones que puedan presentarse o en los objetivos propuestos por las áreas. Así mismo, en cumplimiento de lo establecido mediante Decreto número 612 de 2018 "Por el cual se fijan las directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al plan de acción por parte de las entidades del estado", se incorporan acciones de medición y seguimiento de los planes allí definidos, exceptuando los siguientes planes que no son aplicables para esta entidad: Plan Anual de Vacantes, Plan de Previsión de Recursos Humanos y Plan de Incentivos Institucionales. Lo anterior, teniendo en cuenta la naturaleza de Canal Capital como empresa industrial y comercial del estado, que la entidad no tiene régimen de carrera administrativa y que además la planta está compuesta por trabajadores oficiales.
2	17 de marzo	Actualización del plan de acción con la inclusión de los siguientes proyectos / planes, para su medición en la vigencia: 1.9.1 - "Capital Plural" y 1.2.1 y 1.2.2 - "Conocimiento de audiencias a través de la estrategia inbound". Se realiza la revisión a los indicadores comerciales 4.4.1 y 4.8.2 - "Estrategia de marketing, Capital Social y relaciones públicas", y se adelanta ajuste en la meta propuesta de acuerdo a lo solicitado por el área. Se revisa el indicador 3.7.3 "Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI 2022" y se ajusta en cuanto a su responsabilidad compartida entre las áreas de sistemas y la coordinación técnica. Se actualiza a su versión 1 el anexo 01 - Plan de fortalecimiento institucional, de acuerdo con las actividades concertadas con las diferentes áreas de la entidad. Finalmente, se incluye la revisión de forma y ajustes menores en la redacción y descripción en general de los indicadores.
3	07 de julio	Actualización del plan de acción, con la revisión y ajustes solicitados por el área de proyectos estratégicos a los indicadores 4.8.2 "Estrategia de marketing, Capital Social y relaciones públicas (cumplimiento de ventas)" y 4.4.1 "Estrategia de marketing, Capital Social y relaciones públicas (avance en la estrategia)" solicitado por correo electrónico de fecha 17 de junio. Adicionalmente, se hacen ajustes menores de redacción y fortalecimiento a la descripción en general de los indicadores, así como los ajustes pertinentes en los responsables de medición, de acuerdo con las denominaciones definidas por Resolución interna 050 de 2022, para funcionarios de la planta.

3.3. Resultados generales:

El presente análisis y consolidación de resultados del plan de acción se realizó con base en los reportes de información realizados con corte al 30 de junio y socializados en sesión 02 del Comité institucional de Gestión y Desempeño. Los mismos se clasifican en cuatro (4) bloques de acuerdo con su nivel de cumplimiento y se presentan agrupados de acuerdo con el liderazgo estratégico de los mismos.

Líder estratégico	NIVEL DE CUMPLIMIENTO			
	Muy satisfactorio	Satisfactorio	Aceptable	Alerta - Sin avance
	> 90%	60% - 90%	30% - 60%	< 30%
Gerencia (Planeación, Prensa y Comunicaciones, proyectos estratégicos).	11	2	-	-
Dirección Operativa (Producción, Contenidos ciudadanos, Digital, Programación y Técnica)	5	-	-	-
Secretaría General (Jurídica y Atención Al Ciudadano).	2	2	-	1
Subdirección Administrativa (Talento Humano, Sistemas, Servicios Administrativos, Gestión Documental y Gestión Ambiental).	12	1	-	-
Subdirección Financiera (Presupuesto, Tesorería, Contabilidad, Facturación)	3	1	1	1
Control Interno	4	1	-	1

Con corte al 30 de junio de 2022, el resultado sobre el avance en las metas contempladas corresponde al 90.63% ubicándolo en un nivel de cumplimiento muy satisfactorio, lo que a su vez equivale al 45.31% de avance acumulado sobre el total esperado para la vigencia 2021.

Del total de las 48 acciones, y de acuerdo con los criterios definidos para la medición, se cuenta con 37 acciones (77.08%) que superaron el cumplimiento del 90%, 7 acciones (14.58%) que tuvieron niveles de cumplimiento entre el 30% y el 60%, 1 acción (2.08%) que presentaron niveles de cumplimiento entre el 30% y el 60% y 3 acciones (6.25%) que reportan resultados inferiores al 30%, por lo cual presentan estado de alerta en el presente seguimiento.

El análisis realizado con relación al cumplimiento de las estrategias refleja el alto grado de avance en los diferentes compromisos del plan de acción y su aporte con ellos al logro de los objetivos estratégicos. Se aprecian resultados en su mayoría en nivel muy satisfactorio (superiores al 90%), que se espera se mantengan en lo restante de la vigencia.

Estrategias	Muy Satisfactorio	Satisfactorio	Aceptable	Alerta	Desempeño
1. Diseñar y desarrollar actividades de cocreación con las audiencias y el sector para ser una marca querida por la ciudadanía, reconocida por la industria y creadora de contenidos innovadores y de calidad.	2	-	-	-	Muy Satisfactorio
2. Conocer audiencias potenciales de Bogotá-Región en las distintas plataformas. (Identificar, caracterizar y perfilar).	2	-	-	-	Muy Satisfactorio
3. Realizar el diseño, desarrollo, producción y programación en diferentes plataformas para audiencias por nichos.	2	-	-	-	Muy Satisfactorio
4. Diseñar y desarrollar mecanismos de apropiación de la marca Capital por parte de la ciudadanía.	1	1	-	-	Satisfactorio
5. Realizar el diagnóstico, diseño e implementación de una estructura administrativa acorde a las necesidades de Capital.	8	2	2	1	Satisfactorio
6. Articular los procesos y flujos de trabajo a la estructura de Capital.	16	2	-	1	Muy Satisfactorio
7. Adelantar fases de diagnóstico, actualización e implementación de una cultura digital y de gestión del conocimiento.	3	1	-	-	Muy Satisfactorio
8. Lograr una articulación estratégica con aliados públicos y privados, gracias a la gestión de un modelo de industria eficiente, productiva y sostenible.	1	-	-	-	Muy Satisfactorio
9. Promover el relacionamiento con la ciudadanía y grupos poblacionales, a través de diferentes mecanismos, plataformas y herramientas.	2	-	-	-	Muy Satisfactorio

3.4. Resultados por áreas:

Los anteriores resultados fueron presentados y socializados en el marco de la segunda sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño a los miembros del equipo directivo del canal, en su rol de liderazgo estratégico.

El detalle de los resultados reportados por las áreas de la entidad en la matriz de seguimiento, así como su análisis y las acciones desarrolladas por las mismas para su cumplimiento por cada trimestre, se encuentran relacionadas en el [“Reporte de indicadores Capital 2022 – Semestre 1”](#), y quedan disponibles en la página web institucional, en el botón de transparencia, numeral [4.3 Plan de acción](#), así como en la intranet institucional, en la ruta: [Inicio](#) > [MIPG](#) > [2. Direccionamiento estratégico y Planeación](#) > [2.1 Planeación Institucional](#) > [Plan de acción institucional](#) > [2022](#) > [Seguimientos](#).

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Los resultados del seguimiento incluidos en el presente informe corresponden a los presentados en las hojas de vida de los indicadores reportados por los líderes y responsables de su medición, así como los soportes de los mismos, que reposan en la carpeta compartida por planeación para tal fin, en la ruta <https://drive.google.com/drive/folders/1ZldWq8CET8ld8V3u2QI75Am1fct3QwNQ>.
- El ejercicio de formulación de acciones para la vigencia y su seguimiento periódico, ha permitido incentivar en las diferentes áreas de la entidad la cultura del autocontrol, la autoevaluación y el seguimiento sobre sus procesos y actividades.
- Se destaca la buena gestión institucional en cuanto al cumplimiento general de las actividades propuestas por cada una de las áreas en el Plan de Acción Institucional en lo corrido de la vigencia 2022; no obstante, como aspecto para la mejora, se recomienda de manera general un mayor compromiso por parte de los líderes y responsables de los procesos de reportar la información y el cumplimiento oportuno en el envío de la misma, con el fin de realizar de manera eficiente su consolidación y la verificación de los resultados que allí se incluyan, de manera que se facilite la propuesta de acciones orientadas a mejorar la calidad de los reportes, así como la comunicación y retroalimentación de resultados ante la alta dirección de la entidad, logrando que éstos se conviertan en insumo para la toma de decisiones.

Nota: En el presente informe se compila, por parte del equipo de trabajo de planeación, la información suministrada por quienes efectúan la gestión institucional en Capital; esta información es tomada con base en lo reportado trimestralmente en las hojas de vida de los indicadores realizados durante la vigencia 2022 y las evidencias que sustentan los datos aquí consignados reposan en las diferentes áreas de la entidad, así como en la carpeta compartida por planeación para tal fin.